



CARRERA SAN SILVESTRE COMPLUTENSE[®] by EL CORTE INGLÉS

REGLAMENTO

1. **Organización:** El Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares es la persona organizadora de la prueba deportiva.

Dirección: Ayuntamiento de Alcalá de Henares
Plaza de Cervantes, 12 (28801) Alcalá de Henares (Madrid)
CIF: P2800500G
<https://www.ayto-alcaladehenares.es/>

2. **Prueba y modalidad deportiva:** La San Silvestre Complutense es una carrera de atletismo popular de 10 kilómetros de distancia (adultos) y otras distancias menores (1.100 y 1.600 metros) para menores de entre 8 y 13 años. El evento tendrá lugar el día 31 de diciembre de 2025.

3. **Participantes:** Podrán participar todas aquellas personas físicas que tengan 14 o más años, tengan la capacidad física suficiente para correr 10 kilómetros sin problemas físicos y no tengan problemas de salud que impidan participar en la prueba con seguridad. Todos los participantes, por el mero hecho de su inscripción, confirman que tienen la capacidad física y/o salud necesaria para desarrollar la prueba sin inconvenientes. No podrán inscribirse quienes cuenten con recomendaciones médicas que impidan participar en actividades físicas y/o deportivas o cuenten con alguna enfermedad o problema de salud incompatible con el esfuerzo a desarrollar en esta carrera. La participación se realiza bajo la responsabilidad y propio riesgo de cada corredor.

Los menores entre 8 y 13 años (ambos incluidos) podrán participar en las pruebas infantiles. Al igual que los adultos, no podrán inscribirse quienes cuenten con recomendaciones médicas que impidan participar en actividades físicas y/o deportivas o cuenten con alguna enfermedad o problema de salud incompatible con el esfuerzo a desarrollar en esta carrera.

Las personas con algún tipo de discapacidad que requieran medios o instrumentos específicos para participar en la carrera deberán informarlo en el momento de la recogida de su dorsal.

Solo podrán participar aquellas personas que tengan dorsal oficial de la prueba. La organización de la prueba impedirá el acceso a la zona de salida y meta a todas aquellas personas que no se identifiquen con el correspondiente dorsal oficial de la prueba.

La carrera 10K está limitada a las primeras 3.000 personas que se inscriban en la prueba. Las carreras infantiles están limitadas a 200 corredores.

4. Categorías, distancias y premios: Se establecen las siguientes categorías:**Carrera popular 10K:**

- a) Promesas femenino: Mujeres nacidas en 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006.
- b) Promesas masculino: Hombres nacidos en 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006.
- c) Absoluto femenino: Mujeres nacidas entre el 2005 y 1976 (ambos incluidos)
- d) Absoluto masculino: Hombres nacidos entre el 2005 y 1976 (ambos incluidos)
- e) Veterano femenino: Mujeres nacidas entre el 1975 y años anteriores.
- f) Veterano masculino: Hombres nacidos entre el 1975 y años anteriores.

Carreras infantiles:

- a. Benjamín femenino: Mujeres nacidas en 2016 y 2017. Carrera de 1.100m.
- b. Benjamín masculino: Hombres nacidos en 2016 y 2017. Carrera de 1.100m.
- c. Alevín femenino: Mujeres nacidos en 2014 y 2015. Carrera de 1.600m.
- d. Alevín masculino: Hombres nacidos en 2014 y 2015. Carrera de 1.600m.
- e. Infantil femenino: Mujeres nacidas en 2012 y 2013. Carrera de 1.600m.
- f. Infantil masculino: Hombres nacidos en 2012 y 2013. Carrera de 1.600m.

Se entregará medalla o trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo. En caso de no presentarse el interesado a la recogida de su medalla o trofeo, se entenderá que renuncia al mismo.

5. Salida y meta. Horarios de salida: La salida y la meta tendrán lugar en la Ciudad Deportiva El Val (Avd. Virgen del Val Nº4 -28804- Alcalá de Henares, Madrid) Los horarios de salida de cada categoría son los siguientes:

Adultos (14 o más años)	11:15h
Benjamín (Años de nacimiento: 2016 y 2017)	10:30 h
Alevín (Años de nacimiento 2014 y 2015)	10:15 h
Infantil (Años de nacimiento 2012 y 2013)	10:00 h

La entrada de corredores será por la puerta principal de la instalación. La salida de la carrera se organizará por cajones o zonas en función del tiempo estimado de carrera de cada participante. Se avisará a los corredores 5 minutos antes de la salida. A la voz de “a sus puestos” los primeros atletas podrán adelantarse hasta la línea de salida, sin traspasarla. Por último, una bocina marcará el inicio de la prueba.

El tiempo de la prueba será el tiempo oficial o bruto, es decir, el que transcurre desde el disparo de salida hasta que el corredor cruza la línea de meta. Este tiempo será el que se utilice para la clasificación general y premios.

Se permitirá el acceso a público por la puerta habilitada a tal efecto. El público deberá ubicarse en la zona de gradas o fuera de las vallas delimitadoras del circuito



y deberá seguir en todo momento las indicaciones de la organización. En ningún momento podrán acceder a la zona de corredores ni interrumpir la carrera. No se admitirá ninguna conducta, práctica, acto, cantico, manifestación o expresión malsonante, violenta, discriminatoria, intolerante o xenófoba por parte del público asistente. Se expulsará a cualquier persona de Ciudad Deportiva Val (tanto público como corredores) ante cualquier agresión, alteración del orden público, lanzamiento de objetos, porte de armas u objetos punzantes, bengalas, petardos, explosivos...etc. Será obligatorio cumplir con la normativa interna de la instalación.

6. **Circuito. Recorrido:** La carrera se desarrolla en un circuito urbano de asfalto cerrado al tráfico y con zonas de paso adoquinadas. El pavimento por el que se desarrolla la prueba no es uniforme ni totalmente plano, por lo que cada corredor deberá adecuar su carrera a los posibles desniveles, baches, badenes, pequeñas grietas o agujeros.

El circuito 10K discurre por las siguientes calles y orden: Avenida Virgen del Val, Calle Salamanca, Avenida Lope de Figueroa, Calle del Caz, Calle Fernán Falcón, Paseo de Aguadores, Ronda del Henares, Ronda Fiscal, Paseo de Pastrana, Paseo de los Curas, Calle Damas, Calle Tercia, Plaza Santos Niños, Calle Cardenal Cisneros, Calle de Almazán, Calle Andrés Saborit, Avenida reyes Católicos, Calle Demetrio Ducar, Avenida de Madrid, Plaza Puerta Madrid, Calle Cardenal Sandoval y Rojas, Plaza Palacio, Plaza de las Bernardas, Calle Santiago, Calle Tinte, Calle Libreros, Calle Beatas, Calle San Diego, Plaza de San Diego, Calle Pedro Gumiel, Plaza de Cervantes, Calle Mayor, Plaza Santos Niños, Calle Escritorios, Calle Santa Ursula, Calle Colegios, Calle Giner de los Ríos, Calle Ronda Ancha, Calle Juan de Austria, Avenida Lope de Figueroa, Calle Santander, Calle Zaragoza, Calle Valladolid, Avenida de Castilla, Calle Salamanca y Avenida Virgen del Val.

El circuito infantil de 1.600 metros recorre Avenida Virgen del Val, Calle Salamanca, avenida Lope de Figueroa y Avenida Virgen del Val.

El circuito infantil de 1.100 metros recorre Avenida Virgen del Val, Calle Salamanca, Avenida de Castilla y Avenida Virgen del Val.

Los recorridos podrán modificarse previo inicio de la salida, siempre y cuando cumplan la distancia oficial publicada.

7. **Precios:** El precio de la carrera varía en función del día de la inscripción. Todas aquellas inscripciones que se realicen hasta el día 10 de diciembre incluido tendrán un precio de 23,00€. Del día 11 al 28 de diciembre, el precio será de 25,00€. Los precios de carrera no tienen ningún coste de gestión, ni aumento por uso de ningún servicio incluido dentro del precio de carrera. Los menores de 14 años (a fecha 31 de diciembre de 2024) podrán participar de manera gratuita.
8. **Inscripción:** La inscripción se formalizará con el pago del precio público. Para pagar el precio de carrera deberá realizarse una autoliquidación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.



- a) **Autoliquidación del precio público “Servicios deportivos” a través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.**
https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/Public?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CREARLIQNOAUT

Es imprescindible que a la hora de realizar la autoliquidación se identifique al corredor (no a la persona que realizará el pago)

El documento acreditativo de la inscripción será el documento de autoliquidación (ejemplar para el contribuyente) que genera el sistema. Este documento deberá aportarse en la recogida del dorsal.

Para participar en las carreras infantiles solo será necesario acudir a recoger dorsal los días establecidos. Las inscripciones a menores de 14 años están limitadas a 200. Se entregará dorsal a las primeras 200 personas que acudan a El Corte Inglés los días establecidos para recogida de dorsal.

La inscripción da derecho a:

- Participación en la carrera.
- Camiseta técnica de la carrera.
- Dorsal de carrera.
- Cronometraje electrónico mediante chip.
- Seguro de accidentes.
- Avituallamiento con hidratación en kilómetro 5 y meta.
- Servicio médico.
- Guardarropas en salida/meta.
- Vestuarios con aseo y duchas en zona de salida/meta.
- Servicio de fisioterapia en la zona de salida/meta (limitado y por riguroso orden de solicitud de corredores)

La inscripción a la prueba supone la aceptación del reglamento por parte del corredor. Con su inscripción, el atleta confirma que ha leído, entendido y está de acuerdo con el reglamento de la prueba. La inscripción es personal e intransferible, no pudiendo traspasar ni ceder los dorsales. Solo cabrá devolución en caso de lesión grave y con justificante e informe médico.

9. **Dorsales: El dorsal es el documento identificativo, personal e intransferible del corredor.** No se permite el acceso a la zona de salida y meta sin dorsal. Los corredores deberán llevar el dorsal visible en la zona frontal de su cuerpo.

10. **Recogida de dorsales.** Para recoger el dorsal deberá presentarse DNI/NIE, pasaporte o carné de conducir así como el **documento de autoliquidación**. Si desea recoger el dorsal de un tercero, deberá traer fotocopia del DNI del corredor,



autorización escrita del corredor (con nombre, apellidos, DNI del corredor y de la persona que recoge en su nombre el dorsal) y documento de autoliquidación. No se podrá recoger el dorsal fuera del lugar y días establecidos a tal efecto. La recogida de dorsales será los días 26, 27 y 28 de diciembre. Los menores de 14 años deberán presentar DNI o, en su defecto, libro de familia y venir acompañados de adulto responsable.

11. **Control de tiempos:** Existirá un control de tiempo en el kilómetro 5. Los participantes que no realicen los primeros cinco kilómetros en menos de cuarenta y cinco minutos deberán retirarse de la carrera y serán descalificados. De igual manera, aquellas personas que no entren en meta en menos de una hora y treinta minutos serán descalificados y no podrán terminar el recorrido, debiendo abandonar el mismo por orden de la organización.
12. **Comité deportivo:** Estará compuesto por tres licenciados en CC de la actividad física y el deporte. El comité deportivo podrá investigar y sancionar a los atletas participantes por infracción de las siguientes reglas de la prueba deportiva:
 - a) Se prohíbe cualquier actuación dirigida a predeterminar mediante intimidación o simples acuerdos el resultado de la prueba.
 - b) Se prohíbe cualquier comportamiento, actitud y gesto agresivos o antideportivo de atletas cuando se dirijan hacia otros corredores, personal de la organización, público o empleados municipales.
 - c) Se prohíbe correr con cualquier calzado, prenda, objeto o tecnología que otorgue una ventaja manifiesta, así como cualquier manipulación del equipamiento deportivo habitual que provoque ventaja, altere la seguridad de la competición o ponga en peligro a otras personas.
 - d) No están permitidos los artilugios rodados durante la prueba (excepto necesidades especiales de personas con discapacidad previamente autorizados por la organización)
 - e) Se deben cumplir las órdenes e instrucciones de la organización, no tolerándose ninguna actitud pasiva en el cumplimiento de las órdenes e instrucciones recibidas.
 - f) No se permiten actuaciones que atenten contra la dignidad o decoro de la prueba deportiva.
 - g) Prohibidas las observaciones incorrectas formuladas a la organización en el ejercicio de sus funciones, así como la incorrección con el público, otros atletas, personal y autoridades.
 - h) No podrá participar ninguna persona que esté bajo los efectos del alcohol o sustancias estupefacientes. Tampoco podrá participar quien se encuentre en un patente mal estado de salud.
 - i) Debe completarse todo el recorrido marcado, sin posibilidad de reducirlo.
 - j) Es obligatorio portal el correspondiente dorsal.
 - k) Queda prohibido participar sin el oportuno dorsal oficial de la prueba.



- l) Los atletas serán responsables de la veracidad de sus datos personales, debiendo justificarlos ante el comité deportivo si estos así lo solicitan.

Las sanciones a las reglas de la carrera anteriores podrán consistir en:

- No permitir la participación: Infracción de las normas b) c) d) e) f) h) j)
- Retirada de la prueba: Infracción de las normas b) c) d) e) f) k)
- Descalificación: Infracción de las normas a) c) d) e) i)
- Privación de medalla o trofeo: Infracción de las normas b) f) g) l)

La retirada de la prueba por iniciativa propia o por orden de la organización llevará aparejada la descalificación automática. La descalificación conlleva la privación de medalla o trofeo.

13. **Clasificaciones:** Las clasificaciones se publicarán en la página web del evento; <https://alcalaesdeporte.ayto-alcaladehenares.es/sansilvestre/>

Las clasificaciones serán provisionales hasta 20 minutos después de su publicación. Pasado dicho tiempo, la clasificación será definitiva.

Podrán presentarse reclamaciones a la clasificación provisional ante el comité deportivo (zona de meta) Las reclamaciones tendrán un coste de 40,00€. Si se estimase finalmente la reclamación presentada, la organización devolverá la cantidad consignada. En caso contrario, no se devolverá el importe.

14. **Información:** Los corredores deberán seguir el canal de WhatsApp de la carrera para conocer todas las noticias, informaciones y/o posibilidad de cambios sobre los aspectos principales de la carrera popular.

<https://whatsapp.com/channel/0029VawMbl111ulMXlpt7807>